

**INFORME
RUNA SIPIY**

ASESINATOS



INFORME

RUNA SIPIY (Asesinatos)

2015

buen vivir



glbti



**Autoría:**

Asociación Silueta X

Edición: Psic. Diane Rodríguez

Recopilación: Econ. Isaías Álvarez

Redacción: Álvaro Guerrero

Diagramación, Diseño e Impresión: Eduardo Puertas - Epuri
Producciones

Tiraje: Digital

Segunda Edición

Guayaquil, Enero 2016

Asociación Silueta X

“La dimensión de la Sexualidad en toda su complejidad”

Dirección: Córdova #325 entre Juan Montalvo y Padre Aguirre.

Teléfono: (593) 042562964 Móvil: (593) 0999659426

Web: <http://www.siluetax.com> **E-mail:** siluetax@gmail.com

Twitter: @siluetax Facebook: <http://www.facebook.com/siluetax>

Guayaquil – Ecuador

Oficinas en otras Ciudades: Cuenca, Ambato y Quito.

Esta publicación ha sido posible gracias al aporte de Mama Cash.



I. RESÚMEN EJECUTIVO

Los asesinatos en contra de las poblaciones TILGB (Siglas LGBT reordenadas por el mayor grado de discriminación, exclusión, violencia y asesinatos: Trans, intersex, lesbianas, gays y bisexuales) en Ecuador no cesan. En el año 2015, el Observatorio de Justicia para el Sumak Kawsay al que aportan un sin número de organizaciones TILGB de Ecuador, y que es administrado por la Asociación Silueta X, reportó de su totalidad nueve asesinatos de los cuales el 89% fueron en contra de transfemeninas y el restante hacia hombres gays, del año 2014.

Tampoco es una inconsistencia en Ecuador, puesto que en el informe “Hemerográfico correlacionado a los cambios legales por Orientación Sexual e Identidad de Género, de 1990 al 2013” del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) demostró que el 80% de asesinatos, es por identidad de género y el 79% estuvieron orientados durante todos estos años, hacia las transfemeninas. Por tanto, el parámetro no es casualidad sino causalidad.

Les invitamos a analizar de manera objetiva los datos recolectados durante este año 2016, pertenecientes al año 2015 y cuales han sido los avances en materia de justicia por parte del Estado ecuatoriano, para garantizar el derecho a la vida de los grupos TILGB, con mayor énfasis a las mujeres trans.

Psic. Diane Rodríguez

Asociación Silueta X



II. INTRODUCCIÓN¹

Runa Sipy

Los Runa Sipy o su traducción al castellano como asesinatos, hacia la población TILGB, atraviesa situaciones que deben ser analizadas desde aspectos psicológicos.

La psicologización de los transexuales, intersexuales, lesbianas, gays y bisexuales es muy fuerte en Ecuador, al punto que muchos gays, bisexuales y lesbianas prefieren permanecer en el anonimato –conocido como el “closet”–, y las personas trans e intersexuales borrar cualquier característica o vestigio de su género y/o sexo anterior, a fin de pasar desapercibidos y ser considerados hombres y mujeres “normales”. Esto hace también que el mismo colectivo organizacional dificulte el hallazgo de voluntarios, integrantes o incluso líderes que den la cara por la prevalencia de los derechos de las poblaciones con una orientación sexual o identidad de género distinta a las normadas.

En el marco de este informe, la psicologización cumple con dos aspectos que surgen de este mecanismo de defensa: en primer lugar, coloca a las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales en la categoría de algo patológico, enfermizo, inmoral, inadecuado, etc.; en segundo lugar, desatiende la propuesta de inclusión a la normativa que la diversidad sexual está impulsando a través de su realidad, y la reduce a las características personales de sus miembros, provenientes en su mayoría de la normativa Cis-Hetero. De esta manera, la psicologización cumple su

¹ BID, Banco Interamericano de Desarrollo. Extracto del “Informe Hemerográfico correlacionado con los cambios legales relativos a la orientación sexual y la identidad de género en Ecuador de 1990 al 2013”.



doble efecto perjudicial de representación social. Papastamou² sintetiza el efecto perjudicial de esta forma:

La psicologización: “Resalta diversos contextos normativos con los que la población juzga, evalúa e interpreta los discursos y los comportamientos conflictivos de las minorías activas. (...) Cuando se establece un determinismo psicológico del contenido innovador de la minoría se niega, por una parte, la objetividad o el realismo de sus proposiciones y, por otra parte, se enmascara su carácter alternativo(...) En otras palabras, el punto de vista de la minoría es reducido a una serie de particularidades psicológicas de ésta”

III. ANTECEDENTES DE LOS ASESINATOS Y LA FORMA DE ABORDARLOS POR PARTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN³

Durante la penalización de la homosexualidad, los medios de comunicación, hicieron que en un alto número de reportajes, el discurso de inclusión social de los TILGB se diluya en todas sus particularidades de forma negativa, según el informe Hemerográfico del BID⁴. Incluso se mostró mucho más aversión con posterioridad a la despenalización de la homosexualidad y a la inclusión de la orientación sexual como derecho en la Constitución de 1998. De esta forma expresa su insatisfacción a través del lenguaje utilizado en los reportajes, y claramente transmitió un mensaje de exclusión social a toda la población ecuatoriana, sin que la población sea consciente.

² Papastamou, Stamos. “Psicologización y resistencia a la conversión”. 1991.

³ BID, Banco Interamericano de Desarrollo. Extracto del “Informe Hemerográfico correlacionado con los cambios legales relativos a la orientación sexual y la identidad de género en Ecuador de 1990 al 2013”.

⁴ BID, Banco Interamericano de Desarrollo. Extracto del “Informe Hemerográfico correlacionado con los cambios legales relativos a la orientación sexual y la identidad de género en Ecuador de 1990 al 2013”.



El poder y la influencia de los medios de comunicación en una población pueden ser devastadores. La influencia psico-social llega a modificar no solo el pensamiento si no las actitudes⁵, que se detonan en una cultura de odio⁶.

Cuando los actores ejercen sus roles en este contexto, se van dando formas de devaluar o legitimar los derechos. Por ejemplo, durante la despenalización de la homosexualidad en Ecuador, hubo declaraciones de actores religiosos a favor de los colectivos TILGB, como es el caso de Monseñor Alberto Luna Tobar⁷, de religión católica.

Los poderes fácticos en coyuntura por el poder jurídico estructuran las normas y la idiosincrasia de la ciudadanía. Es decir, las religiones tienen en la actualidad el poder de permitir que los derechos humanos relativos a la diversidad sexual sigan avanzando o queden a mitad de camino, tal como ha ocurrido en otros momentos históricos y en otros contextos.

De acuerdo con el rastro hemerográfico del estudio del BID, a pesar de los esfuerzos de las poblaciones de diversidad sexual, los medios de comunicación continuaron abusando de su poder fáctico, para anular la reivindicación de la población de diversidad sexual. Los medios, en especial de lectura no formal, legitimaba el asesinato de las personas de diversidad sexual con su lenguaje negativo, a pesar de que había leyes que

5 Katz y Lazarsfeld. "Personal Influence". 1955.

6 Yale, University. "Studies in Social Psychology in World War II". 1944.

7 Diario El Universo: "Homosexualidad abolida como delito – Gay dentro de la ley". Extracción de la manifestación del Monseñor. 14 de diciembre de 1997.



amparaban los derechos humanos de los TILGB en Ecuador. Resulta evidente que cuando se mata a un cis-heterosexual, se mata a un hombre,

a una mujer o a otro atributo que nada tiene que ver con su sexualidad. Pero si se mata a un TILGB, ya no se mata a un ser humano, sino a algo que no lo es, o no merece serlo. El medio, empleando los peores términos o comparaciones denigró y ajustició el acto como bienhechor, a través de la cosificación mediante el uso del lenguaje.

IV. LOS ASESINATOS Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA ACTUALIDAD

Si bien es cierto que recolectar antecedentes de asesinatos es penoso, es de igual o mayor forma, de quienes comunican dichos casos, en aquella época. La Ley orgánica de comunicación, ha servido en la actualidad para revisar si todo lo comunicado, se encuentra dentro del marco constitucional. Adicional a esto, nos da a los ciudadanos, la oportunidad de tomarnos la molestia de incluso, presentar querrelas legales en contra de quienes inclusive se burlan, de la comunidad TILGB, como pasó en el 2014, con respecto a un programa criollamente cómico.

Ya sea de forma directa, indirecta o como elemento disuasivo, la LOC ha otorgado a la ciudadanía, y en este caso TILGB, un poder no visto en la historia de Ecuador.

En efecto, probablemente por la ley, o por el cambio de la idiosincrasia de los ecuatorianos, se encuentran en la actualidad mejores reportajes sobre los asesinatos, y que por su puesto es importante abordarlo en el presente



estudio, porque los medios son los que se encargan en replicar nuestros casos.

No obstante, existen algunas imprecisiones que pueden ser resueltas con un poco de lectura e imparcialidad a la hora de transmitir el horror que tenemos los TILGB, por el cese de nuestras vidas, por el simple hecho per se.

V. **DEFINICIONES CONCEPTUALES**

A efectos del presente informe, se utilizarán aquellos términos que definen tanto legal como socialmente las poblaciones de diversidad sexual, teniendo en cuenta que nuestro objetivo son las poblaciones que no se encuentran dentro del alcance de la normativa.

Orientación sexual⁸: atracción sexual, emocional, afectiva, erótica, amorosa y/o espiritual hacia un grupo poblacional establecido por su sexo. Existen tres clases de orientaciones sexuales: Homosexual, Heterosexual y Bisexual.

Homosexual⁹: persona que siente una atracción sexual, emocional, afectiva, erótica, amorosa y/o espiritual hacia personas de su mismo sexo. Se subdividen por sexo en lesbianas y gays.

Lesbianas¹⁰: término que identifica a mujeres que aceptan de manera abierta su atracción física, emocional y sexual hacia otras mujeres.

8 Rodríguez Zambrano, Diane. Activista. Protocolo del uso adecuado de términos de la sexualidad, 2010.

9 Rodríguez Zambrano, Diane. Activista. Protocolo del uso adecuado de términos de la sexualidad, 2010.



Gays¹¹: término que identifica a hombres que asumen de manera abierta su atracción física, emocional y sexual hacia otros hombres.

Heterosexual¹²: persona que siente una atracción sexual, emocional, afectiva, erótica, amorosa y/o espiritual por personas distintas a las de su sexo de nacimiento.

Bisexual¹³: persona que siente una atracción sexual, emocional, afectiva, erótica, amorosa y/o espiritual por personas de ambos sexos, hombre y mujer.

Identidad de género¹⁴: estado de identificación con los roles definidos de forma actitudinal, laboral, verbal, vivencial e incluso afectiva. Es la adopción de un género como propio.

Trans¹⁵: personas que han rechazado o han renegado de su género asignado al nacer. Transgreden el género socialmente establecido. También

10 INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de los derechos humanos de la población LGBTI del Ecuador.

11 INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de los derechos humanos de la población LGBTI del Ecuador.

12 Rodríguez Zambrano, Diane. Activista. Protocolo del uso adecuado de términos de la sexualidad, 2010.

13 Rodríguez Zambrano, Diane. Activista. Protocolo del uso adecuado de términos de la sexualidad, 2010.

14 Rodríguez Zambrano, Diane. Activista. Protocolo del uso adecuado de términos de la sexualidad, 2010.

15 Rodríguez Zambrano, Diane. Activista. Protocolo del uso adecuado de términos de la sexualidad, 2010.



se utiliza este término para definir el universo de travestis, transgéneros y transexuales.

Travestismo: preferencia humana que se caracteriza por el uso de vestimenta, lenguaje, manierismos, etc., que en una determinada sociedad

se consideran propios del género opuesto. Una persona puede travestirse de forma permanente, frecuente o esporádica.

Transgénero¹⁶: persona que construye un género distinto al que se le asigna socialmente, en este sentido pueden ser:

Transgénero femenina¹⁷: persona que nace con una biología de hombre y que construye un género femenino. Las transgéneros femeninas se expresan mediante el comportamiento, habla y estética de las mujeres.

Transgénero masculino¹⁸: persona que nace con una biología de mujer y que construye un género masculino. Los trans masculinos modifican su comportamiento, habla y estética para corresponderse con lo que ha sido socialmente asignado a los hombres.

16 INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de los derechos humanos de la población LGBTI del Ecuador.

17 INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de los derechos humanos de la población LGBTI del Ecuador.

18 INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de los derechos humanos de la población LGBTI del Ecuador.



Transexuales¹⁹: persona transgénero que además de su expresión de género masculina o femenina, realiza intervenciones en su cuerpo que la alejan de su biología original. Las personas transexuales pueden ser:

Mujeres transexuales²⁰: transición de hombre a mujer. Realizan intervenciones en su cuerpo para adaptarlo a la biología femenina.

Generalmente estos cambios incluyen la administración de hormonas femeninas, implantes de senos y en algunos casos una cirugía de reasignación genital.

Hombres transexuales²¹: transición de mujer a hombre. Intervienen su cuerpo para lograr una estética corporal masculina. Los cambios incluyen en algunos casos administración de hormonas masculinas, extirpación de senos y en algunos casos una cirugía de reasignación genital.

Intersexuales²²: personas que nacen con características biológicas de ambos sexos. En algunos casos los intersexuales presentan combinaciones en sus cromosomas y genitales. No se ubican en la definición binaria del sexo biológico hombre/mujer.

19 INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de los derechos humanos de la población LGBTI del Ecuador.

20 INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de los derechos humanos de la población LGBTI del Ecuador.

21 INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de los derechos humanos de la población LGBTI del Ecuador (noviembre de 2013).

22 INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de los derechos humanos de la población LGBTI del Ecuador (noviembre de 2013).



LGBTI²³: poblaciones de lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex, organizadas desde la prioridad biológica de la mujer lesbiana.

GLBTI: poblaciones de gays, lesbianas, bisexuales, trans e intersex, organizadas desde la prioridad del hombre gay.

TILGB²⁴: poblaciones trans, intersex, lesbianas, gays y bisexuales, organizadas desde la prioridad de vulnerabilidad y violencia.

VI. METODOLOGÍA DEL INFORME

Se recopiló la información de los medios de comunicación del 2015, que se orientaron a los asesinatos de la diversidad sexual. Se suma adicional a esto, las denuncias y acciones registradas durante todo ese año a través del comité de vigilancia en justicia y derechos humanos para el *sumak kawsay* TILGB, administrado por la Asociación Silueta X.

VII. RESULTADOS (2015)

23 INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de los derechos humanos de la población LGBTI del Ecuador (noviembre de 2013).

24 AG Magazine, Revista: “TILGB, trastrocando así el orden de las letras de la ya tradicional sigla LGTB, que además explicita un cambio en el orden tradicional de prioridades organizativas y resalta un ejercicio que pretende unir las diversidades.” <http://www.agmagazine.info/2010/08/18/diane-marie-del-armario-y-la-exclusion-a-la-militancia-y-la-accion/> (agosto de 2010).



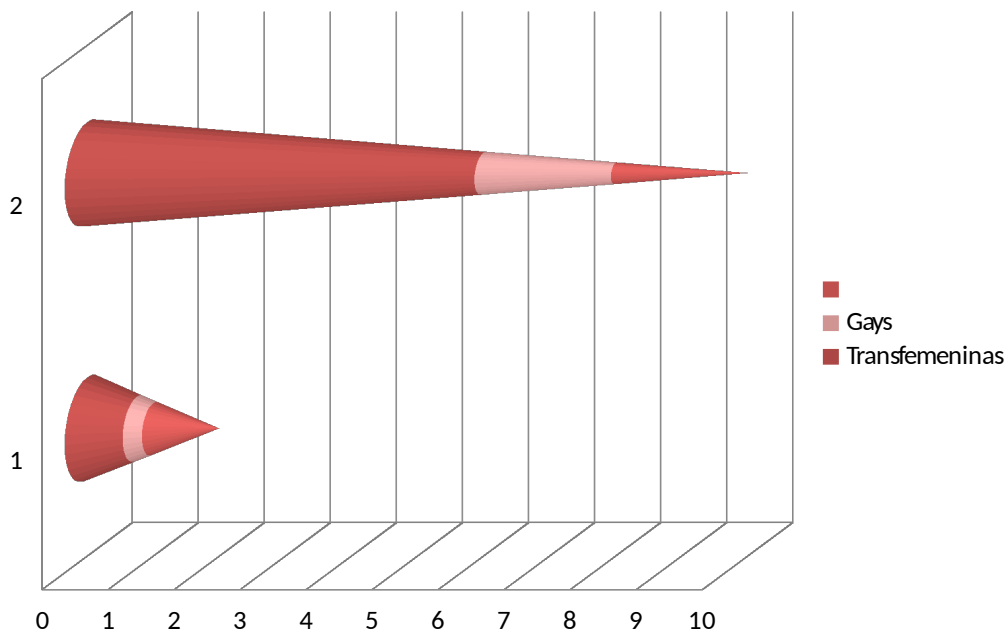
En el 2015, la recolección de casos de los asesinatos se aumento a las denuncias recibidas en la Asociación Silueta X. Algunos asesinatos no son seguidos por la prensa nacional y si la forma metodologica se radicaliza, indiscutiblemente perderíamos información importante. Esto no nos desliga que puedan haber ciertos grados de imprecisiones, que en todo informe metodologico radica entre un 3% y 5%, estadísticamente hablando.

Los casos a continuación fueron muertes violentas que conmocionaron a cada una de las personas de la diversidad y no personas TILGB.

De los ocho asesinatos dos fueron a hombres gays y seis a trans femeninas. Esto nos permite corroborar el porque existe mayor exposición y violencia contra las personas trans femeninas.

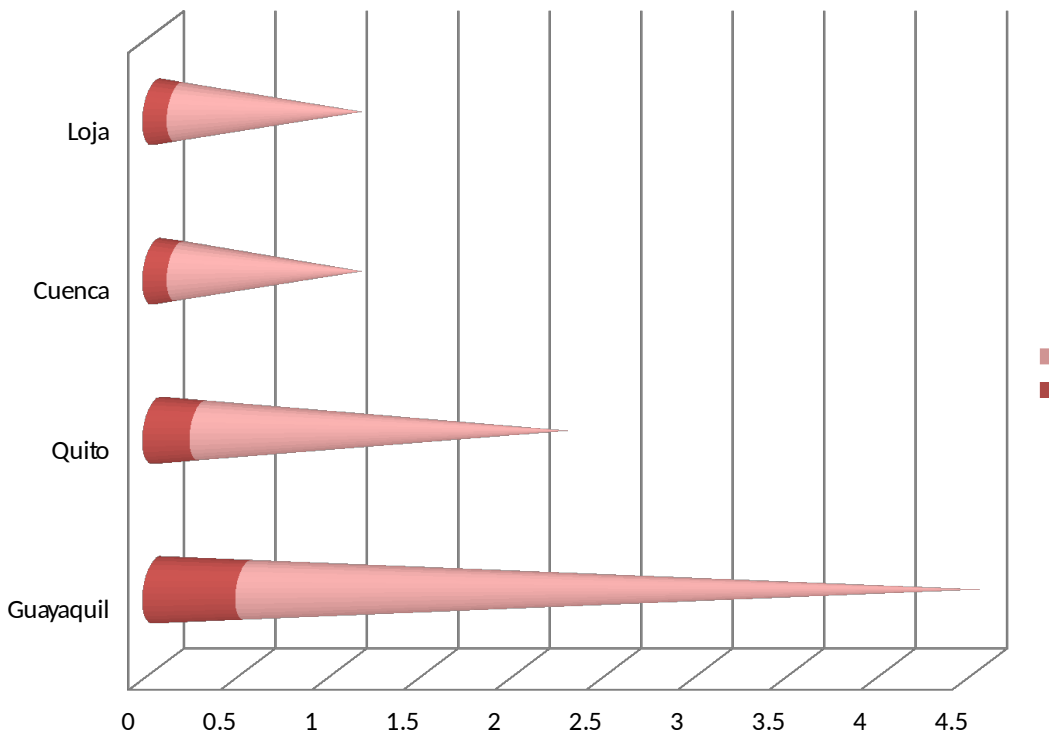
a) Por tipo de Población

Denuncias	Porcentaje	Cantidad
Transfemeninas	75%	6
Gays	25%	2
Total	100%	8



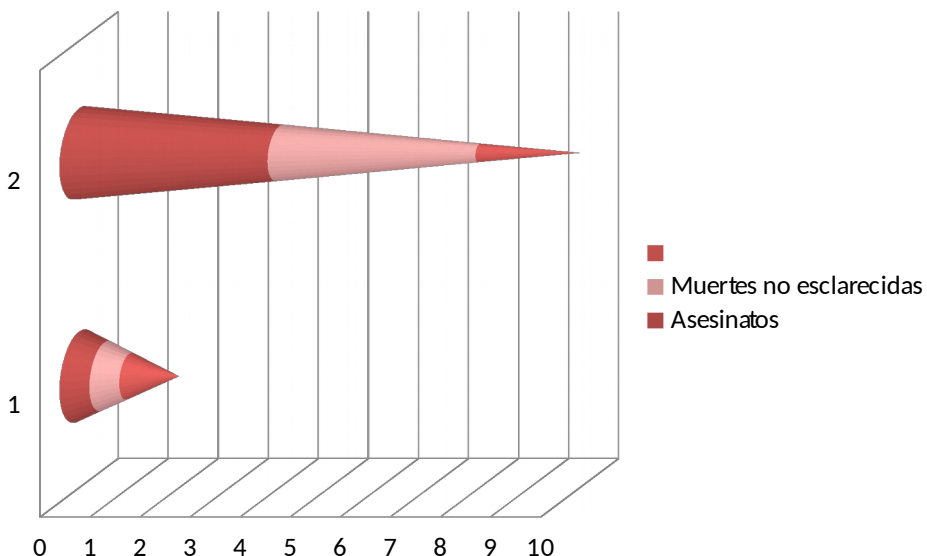
b) Por ciudad

Ciudades	Porcentaje	Cantidad
Guayaquil	50%	4
Quito	25%	2
Cuenca	13%	1
Loja	13%	1
Total	100%	8



c) **Categorización**

Denuncias	Porcentaje	Cantidad
Asesinatos	50%	4
Muertes no esclarecidas	50%	4
Total	100%	8



VIII. DESCRIPCIÓN DE LOS RUNA SIPIY 2015

A continuación presentamos los hechos de cada uno de los casos, con la finalidad de tener un criterio sobre la violencia combinada con la homofobia y transfobia en Ecuador.

1.-) Sin Datos (12/02/2015)

El 12 de Febrero del 2015, a las 17:30 en la zona de La Recoleta, se encontró un cadáver suspendido a unos cuatro metros del suelo; amarrado por el cuello a un árbol, uno que está plantado en el borde de la quebrada del río Machángara, en la avenida Alberto de Larrea, Quito, Ecuador.

Por las características de la persona de entre 25 a 35 años, se determinó que era una trans femenina. Debido a las señales del acto, se podría entender que fue un asesinato, debido a que se encontraba suspendido desde el cuello “pero amarrado”, una acción no muy común si fuese un suicidio.



Hacemos un llamado a las autoridades para que se investigue el caso de la compañera trans, por tratarse de un posible delito de odio (asesinato por identidad de género).

2.-) Kristal Kristal Alejandro Merchán (17/03/2015)²⁵

[Kristal Kristal Zavinothc Boroski](#) (Nombres legales: Freddy Israel Alejandro Merchán): Amistades cercanas indican que el pasado 17 de Marzo del 2015, su cuerpo sin vida fue encontrado en el KM. 13.5 de la perimetral, a la

altura de la Fabrica Durex. Esto sucedió luego que ella se fuera a su casa, saliendo de la Discoteca Zona Caliente, ubicada en la Zona Rosa de Guayaquil. Se presume que fue atropellada. Correlacionamos este caso con el de 2 de marzo del 2014. Devora, una mujer trans, sufrió un intento de asesinato por parte de un individuo que abandono su cuerpo en la parte trasera de la Universidad Laica de Guayaquil, pensando que la había asesinado. Por declaraciones de la afectada, luego de maltratarla, la atropelló dejándola al borde de la muerte, hasta que un patrullero pudo identificarla y prestarle los primeros auxilios.

3.-) DARWIN RAFAEL CEVALLOS (07/04/2015)²⁶

Darwin fue encontrado el día 07 de Abril del 2015, al suroeste de la ciudad de Guayaquil por el sector de la 24 y la E cerca de las 05:30am, con signos

25 Asoc. Silueta X, Trans muere por presunto atropellamiento sin culpables. Fuente: <https://siluetax.wordpress.com/2015/04/13/muerte-de-trans-por-presunto-atropellamiento-sin-culpables-trans-death-for-allegedly-run-over-without-blame/>

26 Asoc. Silueta X, Asesinan a compañero gay al estilo dulces sueños. Fuente: <https://siluetax.wordpress.com/2015/04/07/asesinan-a-companero-gay-al-estilo-dulce-suenos-gay-partner-is-killed-in-style-sweet-dreams/>



de haber sido drogado presuntamente con escopolamina: sin documentos, sin zapatos, ni ningún objeto personal. Sus manos se encontraban moradas, presumiblemente por la sobredosis de droga recibida para poder robarle, hipótesis que la fiscalía y criminalística se encuentran indagando. El lunes 06 de abril en la mañana, salió a trabajar al centro Comercial San Marino, día en que también se presume cobraría su sueldo de trabajo. Pasadas las 20:00 sus familiares y pareja, empezaron a preocuparse porque no llegaba. Finalmente la noticia de su desaparición, se desestima con el hallazgo hoy en la mañana.

4.-) SANTIAGO JÁCOME (10/04/2015)²⁷

Muerte no esclarecida. El jueves 04 de abril, fue golpeado y drogado. Después de varias peripecias logró llegar a su casa, falleciendo el 10 de abril del 2015.

5.-) TATY BARCIA CAMEJO (13/04/2015)²⁸

El 13 de Abril del 2015, en la Cooperativa Enner Párrales del sector de Lomas de la Florida, Ciudad de Guayaquil Ecuador, encuentran moradores del sector el torso del cuerpo humano, aparentemente de una persona nacida varón en una funda negra. A pocos metros se encuentra el resto de sus extremidades en otra funda negra. La cabeza hasta el momento no ha sido posible encontrarla. La dirección Nacional de delitos contra la vida, muertes violentas, desapariciones, extorsión y secuestro (Dinased) junto a

27 Asoc. Silueta X. Facebook Personal del fallecido: <https://www.facebook.com/mysteriaforever?fref=ts>

28 Asoc. Silueta X, Alarma en Ecuador, decapitan y descuartizan a compañera trans. Fuente: <https://siluetax.wordpress.com/2015/04/20/alarma-ecuador-decapitan-y-descuartizan-a-companera-trans-gender-decapitated-and-dismembered/>



Medicina legal determinaron que la persona de 19 años, murió de dos puñaladas y luego descuartizada.

Se ha determinado que se trata de John Jairo Barcia Camejo de 19 años de edad, quien era conocida culturalmente como Taty y que entre sus variadas actividades se dedicaba a dar clases de danza.

6.- KATTY FLORES CORREA (08/05/2015)²⁹

Katty (Vicente Byron Flores Correa): Declaraciones de amigos y familiares indican que el domingo 26 de abril del 2015, dos jóvenes con quienes libaban ingresaron a su casa ubicada en el Guasmo Sur, Av. Las Esclusas y la escopolaminaron con el fin de robarle en su domicilio. Estuvo mal los siguientes días. La llevaron a Infectología pero les indicaron que tenían que llevarla a otro hospital. En una casa de asistencia la estabilizaron temporalmente. Sin embargo, el lunes 04 de mayo de 2015 calló en estado crítico, posterior en coma y deja de existir a través de un paro cardiaco en el hospital Luis Vernaza de Guayaquil, quienes ya la habían desahuciado.³⁰

7.-) MARITZA D.M. (27/10/2015)³¹

Maritza (Washington Rolando D.M.)³² de 24 años de edad, fue encontrada sin vida, con un puñal incrustado brutalmente a la altura del corazón en

29 Asoc. Silueta X, Trans Muere por efectos de la escopolamina. Fuente: <https://siluetax.wordpress.com/2015/05/08/trans-muere-por-efectos-de-la-escopolamina-tras-intento-de-robo-trans-dies-after-effects-of-attempted-theft-scopolamine/>

30 Persona que dio el dato: <https://www.facebook.com/ruddy.f.rodriguez/friends> Celular 0992656741

31 Asoc. Silueta X, Investigan presunto asesinato en Loja. Fuente: <http://www.cronica.com.ec/index.php/informacion-2/cantones/item/8662-investigacion-presunto-asesinato-en-loja>

32 Facebook de la compañera transexual: https://www.facebook.com/rolando.maldonado.7127?fref=ts&_mref=message_bubble



Bolívar y Catacocha, ciudad de Loja, provincia de Loja. El hallazgo se hace días posteriores encontrando su cuerpo en estado de putrefacción.

8.-) VANESSA RENE HUASPA. (04/12/2015)³³

En AZUAY, en un departamento del centro de CUENCA, encontraron el cuerpo sin vida de Vannesa, a quien cariñosamente respondía por el nombre de la Ciciolina y cuyo nombre legal fué Italo René Huaspa de 26 años. Antes de fallecer supo decir a sus amistades que sufría maltrato físico y psicológico por parte de su pareja. Su cuerpo fue hallado en estado de putrefacción.

IX. SOCIEDAD CIVIL Y EL ESTADO TRABAJANDO EN LOS CASOS

El 13 de diciembre del 2013 se generó el acuerdo 21525, el cual se enfoca en políticas públicas en favor de la comunidad LGBT. Esto por su puesto en ámbito de justicia. A continuación se mostrará la cronología de acciones realizadas en este ámbito durante el 2015.

Organización Irlandesa de DDHH visita a Ecuador: 15 de Mayo 2015

33 Asoc. Silueta X, Asesinan a transexual en Cuenca. Fuente: <https://siluetax.wordpress.com/2015/12/04/asesinan-a-transexual-en-cuenca-transsexual-murdered-in-cuenca-ecuador/>



Organización irlandesa visita a defensores de derechos.- Durante esta semana la fundación internacional Front Line Defenders visitará a activistas de organizaciones de Quito y Guayaquil que se han enfrentado ante situaciones de riesgo por realizar su trabajo a favor de los derechos humanos.

La representante de la organización irlandesa, Caitriona Rice, manifestó que en su llegada al país espera conocer cuáles son los retos de los activistas y agregó que, como medida de apoyo, la fundación da capacitaciones sobre protección y seguridad digital.

Front Line Defenders trabaja en 90 países del mundo y cada año realiza alrededor de 400 acciones urgentes para precautelar la integridad de los activistas.

En esta ocasión, una de las organizaciones que visitó fue la Asociación Silueta X, que defiende los derechos de la comunidad TILGB (transexuales, intersexuales, lesbianas, gays y bisexuales).

La representante del colectivo, Diane Rodríguez, explicó las situaciones a las que se ha expuesto y también entregó el informe 'Runa Sipiy' que recolecta los asesinatos de los TILGB en Ecuador desde 1990 hasta 2014. En este tiempo se registran 82 asesinatos a miembros de la comunidad diversa. (I)

Fuente: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/1/organizacion-irlandesa-visita-a-defensores-de-derechos>

Ministerio de Justicia: 19 de Mayo 2015



El martes 19 de mayo de 2015, delegaciones de organizaciones GLBTI de las provincias de Guayas, Tungurahua, Santa Elena, Latacunga y Chimborazo conocieron el estado de las causas sindicadas contra personas de la Diversidad Sexual, por asesinatos y lesiones sufridas aparentemente por su orientación sexual e identidad de género. Ledy Zúñiga Rocha, ministra de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, reafirmó el compromiso de esta Cartera de Estado para dar asistencia legal así como acompañamiento, durante el proceso, a los familiares y organizaciones GLBTI. Zúñiga, en ese contexto, informó a los asistentes sobre los diálogos mantenidos con Diane Rodríguez, presidenta de la Asociación Silueta X, respecto a la capacitación e implementación de talleres dirigidos al personal administrativo, guías penitenciarios y policías que forman parte del sistema de rehabilitación social del país. De igual manera, se analiza la posibilidad de incorporar los protocolos de cuidado para las personas privadas de libertad (PPL) sexualmente diversas en el nuevo modelo de atención penitenciaria.

“Nuestras puertas siempre estarán abiertas para toda persona u organización que desee aportar a los procesos de reinserción social de las PPL”, indicó la Secretaria de Estado.

Fuente: <http://www.justicia.gob.ec/colectivos-glbti-conocen-el-estado-de-las-causas-sindicadas-sobre-asesinatos-y-agresiones-sufridas-por-sus-integrantes/>

Ministerio del Interior: 06 de Agosto de 2015

Representantes del colectivo Silueta X de Guayaquil y Quito, junto a la agrupación Televisión Futura, se reunieron con las autoridades del Ministerio del Interior para acordar temas de seguridad para la comunidad.



El bullying, acoso, discriminación, maltrato, hasta agresiones que desencadenan en asesinatos, son los factores a los que, en ocasiones, se enfrentan los miembros de la comunidad de Gais, lesbianas, bisexuales, transexuales (Glbti). Por este motivo, desde el 2013, el colectivo Silueta X está en la lucha y búsqueda constante del respaldo de las autoridades.

Diane Rodríguez, líder del colectivo, señaló que, como parte de su gestión como comunidad, ha ejecutado acciones investigativas para que se reconozca a sus integrantes como lo que son y se logre esclarecer los culpables y causas de muertes o agresiones, hechos que ocurrieron en todo el país.

Rodríguez confesó que en 2014 sufrió amenazas directas de muerte por su lucha activista y la exigencia del respeto por parte de medios de comunicación que transmiten programas estereotipados contra los homosexuales.

Carina Arguello, subsecretaria de Seguridad Interna, acordó con los representantes Glbti, la implementación de un programa de capacitación y seguridad a los 45.000 gendarmes en temas de violencia de género mediante capacitaciones virtuales.

Además, en una segunda instancia, la Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (Dinased) ayudará al seguimiento de los casos de agresión a los miembros de esta comunidad, para lo cual sus representantes, mediante una plataforma en línea, podrán seguir el caso de investigación, ver el avance del proceso y aportar con pistas que ayuden a esclarecerlas.



Fuente: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/1/ministerio-del-interior-capacitara-a-45-000-policias-en-temas-de-violencia-de-genero>

X. SEGUIMIENTO A CASOS LGBTI³⁴

34 Asoc. Silueta X. 4ta Reunión con el Ejecutivo. Fuente: <https://siluetax.files.wordpress.com/2015/06/avances-en-polc3adticas-integrales-para-personas-lgbti.pdf>



XI. CASOS AVANZADOS

FISCALÍA: Condena contra asesino de JOHANNA (JHON ORLANDO JIMENEZ MATEUS³⁵ – Caso del año 2014, 04 de Noviembre de 2015

Guayaquil, 04 de noviembre del 2015.- Los análisis jurídicos y técnicos presentados por la Fiscalía General del Estado demostraron que no existieron vicios de nulidad en el proceso judicial que se llevó contra Cristhian R., por el asesinato de Orlando J., integrante de la comunidad GLBTI (Gays, Lesbianas, Bisexuales, Transgénero e Intersexo).

Por lo tanto, la sentencia de 25 años de reclusión mayor extraordinaria quedó ratificada por la Sala de la Corte Provincial de Justicia de Guayaquil.

35 Caso del año 2014. Fuente: <http://www.tctelevision.com/elnoticiero/asesinaron-estilista-sur-guayaquil>

Esta instancia declaró por unanimidad inadmitir los recursos de apelación y nulidad a la sentencia interpuestos por la defensa de Cristhian R.

En audiencia de Sala, realizada el 30 de octubre de 2015, los magistrados Guillermo Valarezo, José Cuellar y Gabriel Manzur acogieron las observaciones jurídicas de la Fiscalía para ratificar el fallo que se emitirá por escrito en los próximos días. La sentencia de 25 años fue dictada por el Tribunal Décimo Segundo de Garantías Penales del Guayas, el 29 de octubre del 2014. La Fiscalía procesó a Cristhian R., de acuerdo al artículo Art. 450 numerales 1 y 4 del Código Penal, reprimido con reclusión mayor especial de 16 a 25 años, con la agravante de que fue cometido con alevosía y ensañamiento, causando el aumento deliberada e inhumanamente el dolor del ofendido.

La víctima fue apuñalada, según testigos presenciales del hecho, por Cristhian R., cuando se encontraba en su domicilio en el sector de la Isla Trinitaria, al sur de Guayaquil. Luego del crimen huyó del lugar pero fue capturado a los pocos minutos. Este hecho sucedió el 21 de abril del 2014.

Fuente: <http://www.fiscalia.gob.ec/index.php/sala-de-prensa/4165-se-ratific%C3%B3-sentencia-de-25-a%C3%B1os-por-asesinato-de-persona-glbti.html>

XII. ANEXOS



El cuerpo colgaba de un árbol de la quebrada del río Machángara, en la avenida Alberto de Larrea. Foto: ÚN.

ALARMA TILGB EN ECUADOR DECAPITAN Y DESCUARTIZAN A COMPAÑERA TRANS



El observatorio de Justicia y Derechos humanos para el Sumak Kawsay TILGB, **anuncia la alarmante situación en Ecuador** en relación a la discriminación, violencia y asesinatos contra las poblaciones TILGB (Trans, intersex, lesbianas, gays y bisexuales), que va en aumento conforme pasan los meses. **El 13 de Abril del 2015**, en la Cooperativa Enner Parrales del sector de Lomas de la Florida, Ciudad de Guayaquil Ecuador, encuentran moradores del sector el torso del cuerpo humano, aparentemente de una persona nacida varón en una funda negra. A pocos metros se encuentra el resto de sus extremidades en otra funda negra. La cabeza hasta el momento no ha sido posible encontrarla. La dirección Nacional de delitos contra la vida, muertes violentas, desapariciones, extorsión y secuestro (Dinased) junto a Medicina legal determinaron que la persona de 19 años, murió de dos puñaladas y luego descuartizada.

Hasta la semana pasada no se tenía en claro la identidad de la persona asesinada. Sin embargo al momento se ha determinado que se trata de **John Jairo Barcia Camejo** de 19 años de edad, quien era conocida culturalmente como **Taty** y que entre sus variadas actividades se dedicaba a dar clases de danza.

Durante este año 2015, el presente observatorio ha registra cinco asesinatos incluido el presente de los cuales dos son por orientación sexual (gays, lesbianas y bisexuales) y tres por identidad de género (trans femeninas).

La **Asociación Silueta X y la Fundación Yunta**, exigimos a las autoridades se esclarezcan estos casos y den con los presuntos culpables. El presente asesinato es una evidencia clara del odio transfóbico (Delito de odio por identidad de género) que se acrecienta en los ecuatorianos contra las personas trans, puesto que el móvil del asesinato trasciende el momento en que las personas trans son desfiguradas, apuñaladas reiteradamente a pesar de estar muertas o como en la presente situación, decapitada y descuartizada.

“NOS MATAN Y NADIE VA PRESO”

Diane Rodriguez
Asociación Silueta X
Telf. : 0942562961 - 0982001871



COMPAÑERO GAY ES ASESINADO AL ESTILO “DULCE SUEÑOS”

La Asociación Silueta X, a través del Observatorio de Justicia y Derechos Humanos para el Sumak Kawsay de los TILGB (Trans, intersex, lesbianas, gays y bisexuales), **DENUNCIA** el acto execrable que le quitó la vida a nuestro compañero gay, amigo y hermano: **DARWIN RAFAEL CEVALLOS**.



Nuestro compañero, Darwin fue encontrado el día de hoy 07 de Abril del 2015, al suroeste de la ciudad de Guayaquil por el sector de la 24 y la E cerca de las 05:30am, con signos de haber sido drogado presuntamente con escopolamina: sin documentos, sin zapatos, ni ningún objeto personal. Sus manos se encontraban moradas, presumiblemente por la sobredosis de droga recibida para poder robarle, hipótesis que la fiscalía y criminalística se encuentran indagando. El lunes 06 de abril en la mañana, salió a trabajar al centro Comercial San Marino, día en que también se presume cobraría su sueldo de

trabajo. Pasadas las 20:00 sus familiares y pareja, empezaron a preocuparse porque no llegaba. Finalmente la noticia de su desaparición, se desestima con el hallazgo hoy en la mañana. Este es el segundo asesinato durante el 2015 para las poblaciones GLBTI.

Hacemos un llamado a las Autoridades para que se investigue el hecho, revisen las cámaras de ojos de águilas a través del ECU-911, entre otros métodos y encuentren a los culpables para ponerlos a orden de la justicia.

¡NO MAS ASESINATOS TILGB!

Guayaquil, 07 de abril del 2015.

Diane Rodríguez
Asociación Silueta X
Telf: 042562964 – 0982001871



TRANS ATROPELLADA AÚN SIN CULPABLES

La Asociación Silueta X, a través del Observatorio de Justicia y Derechos Humanos para el Sumak Kawsay de los TILGB (Trans, intersex, lesbianas, gays y bisexuales), **SOLICITA** a las autoridades pertinentes der con el o los culpables del atropellamiento de Kristal *Kristal* Zavino*vit*h *Boroski* (Nombres legales: Freddy Israel Alejandro Merchán).



Amistades cercanas indican que el pasado 17 de Marzo del 2015, su cuerpo sin vida fue encontrado en el KM. 13.5 de la perimetral, a la altura de la Fabrica Durex.

Esto sucedió luego que ella se fuera a su casa, saliendo de la Discoteca Zona Caliente, ubicada en la Zona Rosa de Guayaquil.

Se presume que fue atropellada. El 2 de marzo del 2014. Devora, una mujer trans, sufrió un intento de asesinato por parte de un individuo que abandono su cuerpo en la parte trasera de la Universidad Laica de Guayaquil, pensando que la había asesinado. Por declaraciones de la afectada, luego de maltratarla, la atropelló dejándola al borde de la muerte, hasta que un patrullero pudo identificarla y prestarle los primeros auxilios.

Hacemos un llamado a las autoridades para que se esclarezca la muerte de la compañera, y si realmente fue por atropellamiento, encuentren a o los culpables. En lo que va del 2015 se ha registrado tres muertes y/o asesinatos en contra de los LGBTI, uno a un hombre gay y dos a mujeres trans.

¡NO MAS MUERTES TILGB!

Guayaquil, 13 de abril del 2015.

Diane Rodríguez
Asociación Silueta X
Telf: 042562964 – 0982001871

Dirección: Córdoba 325 y Padre Aguirre esquina, diagonal a la Clínica Guayaquil
Web: www.siluetax.com Mail: siluetax@gmail.com
Teléfono: 042562964 - 0999659426 Twitter: @SiluetaX
Guayaquil, Quito, Cuenca - Ecuador

TRANS MUERE POR EFECTOS DE LA ESCOPOLAMINA TRAS INTENTO DE ROBO



La Asociación Silueta X, a través del Observatorio de Justicia y Derechos Humanos para el Sumak Kawsay de los TILGB (Trans, intersex, lesbianas, gays y bisexuales), **SOLICITA** a las autoridades pertinentes esclarecer el fallecimiento de Katty (Byron Flores Correa).

Declaraciones de amigos y familiares indican que el domingo 26 de abril del 2015, dos jóvenes con quienes libaban ingresaron a su casa ubicada en el Guasmo Sur, Av. Las Esclusas y la escopolaminaron con el fin de robarle en su domicilio. Estuvo mal los siguientes días. La llevaron a Infectología pero les indicaron que tenían que llevarla a otro hospital. En una casa de asistencia la estabilizaron temporalmente. Sin embargo, el lunes 04 de mayo de 2015 cayó en estado crítico, posterior en coma y deja de existir a través de un paro cardíaco en el hospital Luis Vernaza de Guayaquil, quienes ya la habían desahuciado.

Este observatorio, solicita a las autoridades pertinentes levantar las investigaciones necesarias para dar con los presuntos culpables, puesto que no es el primer caso. En lo que va del año 2015, se han presentado seis asesinatos y muertes no esclarecidas contra las poblaciones TILGB, dos de hombre gays y cuatro de personas trans femeninas.

Guayaquil, 08 de Mayo de 2015.

Diane Rodríguez
Asociación Silueta X
Ecuador
Telf: 042562964 – 0982001871

Guayaquil, 04 de Diciembre de 2015

BOLETÍN

Asociación
SILUETA X
TI/GB



ASESINAN A TRANSEXUAL y su pareja es el principal sospechoso

En AZUAY, en un departamento del centro de CUENCA, encontraron el cuerpo sin vida de Vannesa, a quien cariñosamente respondía por el nombre de la Ciciolina y cuyo nombre legal fue Italo René Huaspa de 26 años. Antes de fallecer supo decir a sus amistades que sufría maltrato físico y psicológico por parte de su pareja. Su cuerpo fue hallado en estado de putrefacción.

Hacemos un llamado a las autoridades para que se investigue este posible delito de odio o transcurso. Durante el 2015, el Observatorio para el Sumak Kawsay ha registrado 9 asesinatos de los cuales dos son de hombres gays y siete de transexuales femeninas. PEDIMOS JUSTICIA!

Psic. Diane Rodriguez
Presidenta
Asociación Silueta X
Federación Ecu. Organizaciones LGBT
Informes: 0982001871



BOLETÍN

Asociación
SILUETA X
TI-GB

Guayaquil, 27 de Octubre 2015

ASESINAN A TRANSEXUAL de una brutal puñalada en el corazón




Maritza (Washington Rolando D.M.) de 24 años de edad, fue encontrada sin vida, con un puñal incrustado brutalmente a la altura del corazón en Bolívar y Catacocha, ciudad de Loja, Provincia de Loja. El hallazgo se hace días posteriores encontrando su cuerpo en estado de putrefacción.

Hacemos un llamado a las autoridades para se investigue este delito de odio o posible transcidio. Durante el 2015 el Observatorio de Justicia para el Sumak Kawsay ha registrado 8 asesinatos, dos de hombres gays y seis de mujeres transexuales.



Psic. Diane Rodríguez
Presidenta
Asociación Silueta X
Federación Ecu. Organizaciones LGBT
Informes: 0982001871





**INFORME
RUNA SIPIY**

ASESINATOS